Recuadro 3: Marcos especiales para la liquidación ordenada de entidades de contrapartida central (ECC): un paso relevante en la mitigación del riesgo sistémico - Reporte de la Infraestructura Financiera - 2023

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Viernes, 1 de septiembre 2023

Las entidades de contrapartida central (ECC) cumplen un papel relevante en la mitigación de los riesgos de contraparte y liquidez en los mercados financieros, ya que, a partir de la crisis financiera internacional que inició hacia 2007-2008 se impulsó la compensación y liquidación centralizada de las operaciones con derivados a través de una ECC, en especial para aquellos que son negociados en el mercado al mostrador u *over the counter (OTC)*, con el objetivo de incrementar la transparencia en los mercados y contrarrestar los efectos de la materialización del riego de crédito por parte de los participantes. En consecuencia, las ECC han tenido un crecimiento constante en las operaciones compensadas y liquidadas, y en la variedad de los productos gestionados.

Consulte el Recuadro

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-infraestructura-financiera-instrumentos-pago/recuadro3-2023